



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002091-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Luis Briones Martínez, relativa a inspecciones realizadas y sanciones impuestas por esta a la granja porcina de Quintanilla del Coco, en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 240, de 31 de enero de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002082, PE/002090, PE/002091, PE/002093, PE/002095, PE/002097, PE/002099, PE/002102, PE/002103, PE/002106, PE/002107, PE/002108 y PE/002186.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Pregunta Escrita PE/1102091 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León relativa a las inspecciones realizadas y sanciones impuestas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la granja porcina de Quintanilla del Coco en Burgos.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada le informo que:

En relación a la primera pregunta, sobre las inspecciones que se han realizado a esta granja por parte de los servicios competentes de la Junta de Castilla y León, le comunico que las inspecciones y controles por parte de los servicios competentes de la Junta de Castilla y León son las siguientes:

1. Control de Campo (22/3/2012). Servicios Veterinarios Oficiales.
2. Control de Campo de (19/12/2012). Servicios Veterinarios Oficiales.
3. Sanidad y Producción Animal (2/4/2014). Servicios Veterinarios Oficiales.
4. Programa de Control Oficial de Higiene y Sanidad de la Producción Primaria Ganadera (22/3/2012). Servicios Veterinarios Oficiales.
5. Programa de Control Oficial de Higiene y Sanidad de la Producción Primaria Ganadera (14/4/2015). Servicios Veterinarios Oficiales.



6. Valoración de Bioseguridad Producción de Lechones (27/8/2015). Servicios Veterinarios Empresa EULEN.
7. Valoración de Bioseguridad Cebo (27/8/2015). Servicios Veterinarios Empresa EULEN.
8. PNIR (Plan Nacional de Investigación de Residuos) 42/2013 (22/5/2013). Servicios Veterinarios Oficiales.
9. PNIR (Plan Nacional de Investigación de Residuos) 29/2015 (14/4/2013). Servicios Veterinarios Oficiales.
10. Inspección de transporte (14/6/2022). Servicios Veterinarios Oficiales.
11. Inspección de Sanidad y Producción Animal de (29/11/2023). Servicios Veterinarios Oficiales.
12. Inspección de Sanidad y Producción Animal de (15/12/2023). Servicios Veterinarios Oficiales.
13. Valoración de Bioseguridad (21/12/2023) Servicios Veterinarios EULEN
14. Inspección de Sanidad y Producción Animal de (5/1/2024).
15. Inspección (12/1/2024). Servicios Veterinarios Oficiales de la Unidad Veterinaria de Lerma (acompañados de un agente del SEPRONA y una veterinaria que representaba al denunciante).

En la documentación remitida en la PD/1101128 se incluye, en los casos en que aparece reflejado en el acta, la fecha y hora de cada una de las inspecciones y controles.

Respecto a la segunda pregunta, sobre cuántas sanciones se han interpuesto por parte de la Junta de Castilla y León a esta granja, le indico que no consta ningún expediente sancionador incoado a las explotaciones interesadas por causa alguna en los dos últimos años.

Valladolid, 21 de febrero de 2024.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,

Fdo.: Gerardo Dueñas Merino